

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

---

Núm. 26 - Año VI - Legislatura II - 22 de marzo de 1988.

---

## SUMARIO

### 2. TEXTOS APROBADOS

#### 1.2. Propositiones no de Ley

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 1/88, sobre la compatibilidad de la autovía Madrid-Zaragoza y el embalse de Mularroya .....	419	la Proposición no de Ley núm. 2/88, sobre el convenio hispano-norteamericano.....	419
Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de		Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 3/88, sobre petición de información al Gobierno de la Nación en relación con el tratado bilateral con EE.UU. ....	419

#### 1.3. Mociones

Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Moción núm. 1/88, dimanante de la Interpelación núm. 11/87, sobre política del Departamento de Industria, Comercio y Turismo en defensa del empleo en la cuenca minera .....	420
--	-----

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.5. Interpelaciones

Interpelación núm. 7/88, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, relativa a la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo ..... 420

### 2.6. Preguntas

#### 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

Pregunta núm. 20/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, relativa a establecer un vertedero industrial en Aragón..... 421

Pregunta núm. 21/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y turismo, relativa al transporte urbano..... 421

Pregunta núm. 23/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la aduana TIR en Zaragoza ..... 421

Pregunta núm. 26/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Sánchez Sáez al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, relativa al cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli ..... 422

#### 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión

Pregunta núm. 15/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón ..... 423

Pregunta núm. 16/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos ..... 423

Pregunta núm. 17/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor

al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la ampliación de inspectores de consumo..... 423

Pregunta núm. 18/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la preparación de un folleto de información y tramitación de expedientes ..... 424

Pregunta núm. 19/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a la organización de un seminario sobre urbanismo ..... 424

#### 2.6.4. Para respuesta escrita

Pregunta núm. 14/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a convenios con libreros de Aragón... 425

Pregunta núm. 22/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, relativa a diversos cursos de consumo ..... 425

Pregunta núm. 24/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Oto Abadía al Excmo. Sr. Conseje-

ro de Agricultura, Ganadería y Montes, relativa a la aportación de la Diputación General de Aragón y del Ministerio de Agricultura a la puesta en riego de 1.400 hectáreas de Monegros II ..... 426

Pregunta núm. 25/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Noguera Doñate al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura Ganadería y Montes, relativa a las medidas que piensa tomar el Gobierno autónomo para paliar los daños de los agricultores fruticultores del Bajo Aragón turolense ..... 426

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.5. Régimen Interior

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón por el que se eleva a definitivo el nombramiento de dos funcionarios de estas Cortes ..... 427

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.1. Actas

#### 6.1.3. De Comisión

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 14 de diciembre de 1987 ..... 427

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 10 de marzo de 1988 ..... 428

### 6.2. Composición de los órganos de la Cámara

Sustitución del Secretario de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos ..... 429

## 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.2. Proposiciones no de Ley

#### **Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 1/88, sobre la compatibilidad de la autovía Madrid-Zaragoza y el embalse de Mularroya.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 11 de marzo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 1/88, relativa a la compatibilidad de la autovía Madrid-Zaragoza y el embalse de Mularroya, ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón estiman que el trazado de la autovía Madrid-Zaragoza, actualmente en ejecución, no debe afectar al emplazamiento previsto del embalse de Mularroya en el «Plan de aprovechamiento integral del río Jalón y afluentes», ya que, en otro caso, se haría prácticamente imposible su construcción y, en consecuencia, la transformación en regadío y el desarrollo socio-económico de una importante área del Bajo Jalón.

Este acuerdo, expresión de la voluntad del pueblo aragonés, será comunicado al Gobierno central a los efectos procedentes.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### **Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 2/88, sobre el convenio hispano-norteamericano.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sus sesión del día 11 de marzo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 2/88, relativa al convenio hispano-norteamericano, ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón acuerdan dirigirse al Gobierno de

la Nación para recabar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.k) del Estatuto de Autonomía, la información que, en orden al convenio internacional a suscribir con el Gobierno de los Estados Unidos de América, se refiere a las materias de particular interés para la Comunidad Autónoma de Aragón.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### **Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 3/88, sobre petición de información al Gobierno de la Nación en relación con el tratado bilateral con EE.UU.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 11 de marzo de 1988, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 3/88, relativa a petición de información al Gobierno de la Nación en relación con el tratado bilateral con EE.UU., ha aprobado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón consideran conveniente y necesaria una información lo más detallada y pormenorizada posible, por parte del Gobierno de la Nación, acerca de los efectos que el nuevo tratado bilateral acordado entre España y los Estados Unidos de Norteamérica va a producir en relación con la base militar de utilización conjunta de Zaragoza.

Consecuentemente, solicitan del Sr. Ministro de Asuntos Exteriores español su comparecencia ante las Cortes de Aragón para informar de dichos extremos en los términos y en la forma que al respecto sea acordada.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## 1.3. Mociones

### **Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Moción núm. 1/88, dimanante de la Interpelación núm. 11/87, sobre la política del Departamento de Industria, Comercio y Turismo en defensa del empleo en la cuenca minera.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

El Pleno de las Cortes de Aragón, en su sesión del día 11 de marzo de 1988, con motivo del debate de la Moción núm. 1/88, dimanante de la Interpelación núm. 11/87, relativa a la política del Departamento de Industria, Comercio y Turismo en defensa del empleo en la cuenca minera, ha aprobado lo siguiente:

«En relación con la defensa del empleo en la cuenca minera, las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón a la formación de una Comisión específica, en la que estarían presentes los sindicatos más representativos y ayuntamientos de la cuenca minera central, al objeto de confeccionar un programa de apoyo al empleo que contemplaría, al menos, los siguientes contenidos:

- 1.— Apertura de nuevas minas de interior.
- 2.— Mayor control en la aprobación de los planes de labores.
- 3.— Estudio de la reforma del Decreto que regula los

avales que deben depositar los empresarios de las explotaciones de minas a cielo abierto para su restauración.

4.— Fomento de usos alternativos del carbón mediante el proceso de gasificación.

5.— Ampliación de la plantilla de personal en la provincia de Teruel dedicada a la inspección y vigilancia de las explotaciones mineras (Subdirección de Minas).

6.— Política de investigación y explotación minera que contribuya a estabilizar el empleo.

7.— Seguimiento de la planta de combustión de lecho fluido de Escatrón.

8.— Búsqueda de iniciativas de actividades industriales distintas a las de la minería como alternativa a ésta.

9.— Seguimiento de la posible instalación de empresas en la zona de Ojos Negros.

10.— Diseño de una política de apoyo a la instalación de un nuevo grupo térmico en Escucha.

11.— Promover todo tipo de acciones para evitar que las actuales centrales térmicas ubicadas en Teruel disminuyan su actual número de horas de funcionamiento.

12.— Recabar el compromiso de todas las Administraciones públicas que, por razón de su competencia, deban conocer de la materia para que adopten las decisiones pertinentes.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.2 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## 2. TEXTOS EN TRAMITACION

### 2.5. Interpelaciones

#### **Interpelación núm. 7/88, formulada por el G.P. Convergencia Alternativa de Aragón Izquierda Unida, sobre la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 14 de marzo de 1988, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 7/88, formulada por el Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, relativa a la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo.

Se ordena su publicación en aplicación del artículo 157 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

El Grupo Parlamentario Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Interpelación relativa a la nueva situación creada en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo.

#### INTERPELACION

Ante la nueva situación creada por la actual Diputación General de Aragón, gobernada por el PAR, en las obras de la sede del Ejecutivo autónomo, ¿cuál es la política de la Diputación General de Aragón respecto a la continuidad de las obras y sus consecuencias para los actuales trabajadores de las mismas?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Portavoz  
ANTONIO DE LAS CASAS GIL

## 2.6. Preguntas

### 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno

**Pregunta núm. 20/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a establecer un vertedero industrial en Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 20/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre establecer un vertedero industrial en Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a establecer un vertedero industrial en Aragón.

PREGUNTA

¿Existe un criterio por parte del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes para establecer un vertedero regional industrial en Aragón?

¿Cuál sería su localización?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 21/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa al transporte urbano.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 21/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral en Pleno, por el

Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre el transporte urbano.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa al transporte urbano.

ANTECEDENTES

Recientemente se ha aprobado en la ciudad de Zaragoza un incremento de precio en el transporte urbano.

PREGUNTA

¿Qué procedimiento y criterio ha seguido la Comisión de precios para la autorización de este incremento del precio del transporte en la ciudad de Zaragoza?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 23/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la aduana TIR en Zaragoza.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 23/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la aduana TIR en Zaragoza.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente Pregunta relativa a la aduana TIR en Zaragoza.

## ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria de las Cortes de Aragón, el Excmo. Sr. Consejero indicó que a principios de año la Diputación General de Aragón tendría definido su criterio con respecto a la futura localización y fecha de implantación de la aduana TIR en Zaragoza, una vez analizadas las distintas alternativas posibles.

Dada la fecha en que nos encontramos, se formula, para su respuesta oral ante el Pleno, la siguiente

## PREGUNTA

¿Ha tomado ya la Diputación General de Aragón la decisión de dónde y cuándo se va a instalar la aduana TIR en Zaragoza?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

### **Pregunta núm. 26/88, formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Sánchez Sáez, relativa al cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 26/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, para su respuesta oral ante el Pleno, por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Sánchez Sáez, sobre el cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes ha acordado la tramitación de esta pregunta por el procedimiento de urgencia, al haberlo solicitado veintitrés Diputados del G.P. Socialista, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98, los plazos quedan reducidos a la mitad.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. José Luis Sánchez Sáez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, para su respuesta oral ante el Pleno por el trámite de urgencia, la siguiente Pregunta relativa al cese del arquitecto director de las obras del Pignatelli.

## ANTECEDENTES

El día 29 de febrero se constituye, por iniciativa del Gobierno autónomo del Partido Aragonés Regionalista, una Comisión formada en el seno de estas Cortes que tiene por objeto realizar un seguimiento de las obras del edificio Pignatelli como sede de la Diputación General de Aragón. Dicha Comisión debe de recabar la máxima información posible sobre el desarrollo y la realización de las obras, así como determinar si se ha producido alguna irregularidad en las mismas.

Sin embargo, sin que se haya reunido ni una vez la Ponencia encargada dentro de la Comisión de analizar la documentación que debía ser facilitada por la Diputación General de Aragón, el Consejo de Gobierno de esta última toma la decisión de cesar al arquitecto director de las obras del edificio Pignatelli.

Con esta decisión se está perjudicando la labor que debe llevarse a cabo en la Comisión creada al efecto, y por tanto influir en las actuaciones de la misma. Se han alegado en el cese del arquitecto director motivos políticos, que deberán en todo caso explicarse, no habiendo primado en este caso los técnicos, que deberían ser más importantes, ya que de lo que se trata es de que las obras se realicen cuanto antes y a un precio lo más económico posible para nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo ello se formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Cuáles han sido los verdaderos motivos del cese del arquitecto director de las obras del edificio Pignatelli, sede de la Diputación General de Aragón?

Zaragoza, 8 de marzo de 1988.

El Diputado  
JOSE LUIS SANCHEZ SAEZ

### 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión

**Pregunta núm. 15/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 15/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la siguiente Pregunta relativa a la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### PREGUNTA

¿Qué pasos va a seguir la Diputación General de Aragón para reclamar la cesión de polígonos industriales a la Comunidad Autónoma de Aragón por parte del MOPU?

¿Con qué fecha se prevé que estarán transferidos estos polígonos industriales?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 16/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el

día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 16/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la siguiente Pregunta relativa a la instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el calendario de instalación de Inspecciones Técnicas de Vehículos previsto por su Departamento, así como su localización?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 17/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la ampliación de inspectores de consumo.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 17/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral en la Comisión de Industria Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la ampliación de inspectores de consumo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la siguiente Pregunta relativa a la ampliación de inspectores de consumo.

## ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, el Excmo. Sr. Consejero explicó la necesidad de ampliar la plantilla de inspectores de consumo.

## PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las funciones específicas de estos inspectores? Conocidas esas funciones, ¿cómo se les va a preparar para desarrollar estas funciones?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 18/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la preparación de un folleto de información y tramitación de expedientes.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió la Pregunta núm. 18/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la preparación de un folleto de información y tramitación de expedientes.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Ara-

gón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la siguiente Pregunta relativa a la preparación de un folleto de información y tramitación de expedientes.

## ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, el Excmo. Sr. Consejero informó de la preparación de un folleto para información y tramitación de expedientes sometidos a intervención de precios.

## PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra este proyecto?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 19/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a la organización de un seminario sobre urbanismo.**

## PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 19/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre la organización de un seminario sobre urbanismo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, la siguiente Pregunta relativa a la organización de un seminario sobre urbanismo.

## ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Co-

mercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, el Excmo. Sr. Consejero informó de la intención de su Departamento de organizar un seminario sobre urbanismo comercial destinado a técnicos y responsables de instituciones locales.

#### PREGUNTA

¿Cuándo y de qué manera va a realizarlo?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

#### 2.6.4. Para respuesta escrita

**Pregunta núm. 14/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a convenios con librerías de Aragón.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 14/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre convenios con librerías de Aragón.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a convenios con librerías de Aragón.

##### ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria de las Cortes de Aragón, el Excmo. Sr. Consejero informó de los convenios previstos con librerías de Aragón, Federación de empresarios de comercio de Zaragoza y Huesca.

##### PREGUNTA

¿Se han firmado estos convenios? Si es así, ¿tiene el Sr.

Consejero intención de informar a estas Cortes sobre los mismos?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 22/88, formulada por el Diputado del G.P. de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, relativa a diversos cursos de consumo.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 22/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social Sr. Plaza Mayor, sobre diversos cursos de consumo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

##### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Manuel Plaza Mayor, Diputado del Grupo Parlamentario de Centro Democrático y Social de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a diversos cursos de consumo.

##### ANTECEDENTES

En la comparecencia del Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Luis Acín Boned, el día 12 de noviembre de 1987 ante la Comisión de Industria, Co-

mercio y Turismo de las Cortes de Aragón, el Sr. Consejero indicó que iban a ser subvencionados durante 1988 diversos cursos como ayuda a la formación en materia de consumo para información y educación de los consumidores.

#### PREGUNTA

¿Qué cursos van a ser subvencionados durante 1988 como ayuda a la formación en materia de consumo para información y educación de consumidores?

Zaragoza, 7 de marzo de 1988.

El Diputado  
MANUEL PLAZA MAYOR

**Pregunta núm. 24/88, formulada por el Diputado del G.P. socialista Sr. Oto Abadía, relativa a la aportación de la Diputación General de Aragón y del Ministerio de Agricultura a la puesta en riego de 1.400 hectáreas de Monegros II.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 24/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Oto Abadía, sobre la aportación de la Diputación General de Aragón y del Ministerio de Agricultura a la puesta en riego de 1.400 hectáreas de Monegros II.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Antonio Oto Abadía, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la aportación de la Diputación General de Aragón y del Ministerio de Agricultura a la puesta en riego de 1.400 hectáreas de Monegros II.

#### ANTECEDENTES

Por informaciones de prensa se conoce la aprobación de la puesta en riego de 1.400 hectáreas de Monegros II, primer

sector del Tramo IV, por un importe de 1.100 millones de pesetas, de los cuales 98 serán aportados por el MOPU y 1.022 serán aportados por la Diputación General de Aragón y el Ministerio de Agricultura.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cómo se desglosa la cantidad anterior de 1.022 millones de pesetas? ¿Cuánto aporta la Diputación General de Aragón y cuánto el Ministerio de Agricultura?

Zaragoza, 8 de marzo de 1988.

El Diputado  
ANTONIO OTO ABADIA

**Pregunta núm. 25/88, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Noguera Doñate, relativa a las medidas que piensa tomar el Gobierno autónomo para paliar los daños de los agricultores fruticultores del Bajo Aragón turolense.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, admitió a trámite la Pregunta núm. 25/88, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta escrita, por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista Sr. Noguera Doñate, sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno autónomo para paliar los daños de los agricultores fruticultores del Bajo Aragón turolense.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGON:

D. Jorge Noguera Doñate, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las medidas que piensa tomar el Gobierno autónomo para paliar los daños de los agricultores fruticultores del Bajo Aragón turolense.

#### ANTECEDENTES

Las agradables temperaturas que se han producido este invierno en nuestra región supuso el que algunos árboles frutales floreciesen antes de lo normal. Sin embargo, en las últimas semanas un bajón en los termómetros produjo graves

daños en los frutales del Bajo Aragón afectando a un tanto por ciento muy elevado de los agricultores de la zona.

Por ello se presenta la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno autónomo para

paliar los daños sufridos por las economías de los agricultores fruticultores del Bajo Aragón turolense?

Zaragoza, 8 de marzo de 1988.

El Diputado

JORGE NOGUERA DOÑATE

## 5. OTROS DOCUMENTOS

### 5.5. Régimen Interior

**Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón, de 25 de febrero de 1988, por el que se eleva a definitivo el nombramiento de dos funcionarios de estas Cortes.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 25 de febrero de 1988, de conformidad con lo establecido en la base décima de la convocatoria de oposición para la provi-

sión de dos plazas de Técnico-Corrector de las Cortes de Aragón, aprobada por acuerdo de esta Mesa de 5 de mayo de 1987 (Boletín Oficial de Aragón número 56, de 15 de mayo de 1987), y una vez oído el informe del Letrado Mayor de la Cámara, ha acordado elevar a definitivos los nombramientos de funcionarios de D. Ignacio Revillo Pinilla y D. Jesús Lacasa Vidal, efectuado por acuerdo de la misma, de 16 de abril de 1987.

Zaragoza, 28 de febrero de 1988.

El Presidente de las Cortes

JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

## 6. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 6.1. Actas

#### 6.1.3. De Comisión

**Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 14 de diciembre de 1987.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 14 de diciembre de 1987, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 10 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes

JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, y siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 14 de diciembre de 1987, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

Preside la sesión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, asistido del Vicepresidente,

Ilmo. Sr. D. Roberto Fernández García, y del Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Diputados Ilmos. Sres. Pina Cuencia (en sustitución de Sierra Pérez), Tejedor Sanz, Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Forcén bueno, Irache Zapatero, Calvo Lou y Ros Corella, del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel e Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular; y de las Casas Gil (en sustitución de Agudo González), del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Actúa como Letrada D.<sup>a</sup> Vega Estella Izquierdo.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, y unas breves palabras del Portavoz del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida sobre el objeto de la comparecencia, toma la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, D. Luis Acín Boned, quien expone la situación relativa a posibles emisiones contaminantes de la central térmica de Andorra (Teruel), suspendiéndose la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos por un período de diez minutos.

Reanudada la misma a las diecisiete horas y cuarenta minutos, intervienen el Sr. de las Casas Gil, en representación de G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; el Sr. Rodríguez Furriel, en representación del G.P. de Alianza Popular; y el Sr. Calvo Lou, representando al G.P. Aragonés Regionalista, siendo todos ellos contestados por el Sr. Consejero.

Posteriormente, como representante del G.P. Socialista, toma la palabra el Sr. Navarro Sancho, quien suscita diversas cuestiones que obtienen respuesta del Sr. Consejero.

Tras la intervención del Sr. Yubero Burillo, del G.P. Socialista, y la contestación del Sr. Consejero, se suspende la sesión a las diecisiete horas y cincuenta minutos por un período de diez minutos.

Reanudada la sesión a las dieciocho horas, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el «Avance del plan de trabajo de la Comisión», presentado por la Mesa de la misma y que se adjunta como anexo.

En relación con este tema, intervienen el Sr. de las Casas Gil, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida; el Sr. Plaza Mayor, del G.P. de Centro Democrático y Social; el Sr. Rodríguez Furriel, del G.P. de Alianza Popular; el Sr. Forcén Bueno, del G.P. Aragonés Regionalista; y el Sr. Tejedor Sanz, del G.P. Socialista, quienes muestran su conformidad con el documento presentado por la Mesa, insistiendo en la necesidad de que por parte del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de la Diputación General de Aragón se suministre a la Comisión toda la documentación cuyo conocimiento pueda ser de interés para la Comisión.

Por parte del Presidente, se sugiere que los representantes de los Grupos Parlamentarios expongan qué visitas sería conveniente realizar por la Comisión, recabando el parecer de todos y cada uno de ellos. El Sr. de las Casas Gil y el Sr. Plaza Mayor sugieren un estudio posterior; el Sr. Rodríguez Furriel estima prioritario el conocimiento del Pirineo aragonés; por el G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Irache Zapatero suscita diversas opciones: escuelas de turismo, escuelas de hostelería, zonas de montaña, etcétera, entre otras; y, por último, el Sr. Tejedor Sanz insiste en las visitas a Monzón, General Motors, Industria Ganadera de Tauste, INQUINOSA, Eléctricas Reunidas, estaciones de invierno, central de Ascó en Cataluña, etcétera...

El Sr. de las Casas Gil plantea como primera visita la Feria de Muestras de Zaragoza.

Tras unas breves palabras del Presidente, se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL PLAZA MAYOR  
V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 10 de marzo de 1988.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1988, aprobó el acta correspondiente a la sesión de 10 de marzo de 1988, cuyo texto se inserta. Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 14 de marzo de 1988.

El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA

En la ciudad de Zaragoza, en el Palacio de La Aljafería, sede de las Cortes de Aragón, y siendo las diecisiete horas y quince minutos del día 10 de marzo de 1988, se reúne la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en la que va a tener lugar la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo para informar sobre la candidatura de la Olimpiada de Jaca y de la visita a Calgary.

Preside la sesión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, asistido del Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Roberto Fernández García, y del Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Plaza Mayor. Asisten los Diputados Sres. Bernad Royo (en sustitución de Sierra Pérez), Peruga Varela (en sustitución de Tejedor Sanz), Navarro Sancho, Peralta Viñuales y Yubero Burillo, del G.P. Socialista; Forcén Bueno, Morera Argerich (en sustitución de Irache Zapatero), Calvo Lou y Cuevas Gimeno (en sustitución de Ros Corella), del G.P. Aragonés Regionalista; Rodríguez Furriel e Ibáñez Gimeno, del G.P. de Alianza Popular; y Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida. Asisten también los Diputados Sres. Giménez Buesa, del G.P. Aragonés Regionalista, y Nivela Vicente, del G.P. de Alianza Popular. Actúa como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Por parte de la Diputación General de Aragón, comparece el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo, D. Luis Acín Boned.

Tras la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 1987, toma la palabra el Sr. Consejero informando sobre su visita a Calgary y la candidatura de la Olimpiada de Jaca, suspendiéndose la sesión por un período de diez minutos a las diecisiete horas y cuarenta minutos.

Reanudada la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, se abre un turno para que los Portavoces de los Grupos Parlamentarios planteen las cuestiones que estimen oportunas al Consejero.

En primer lugar, interviene el representante del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Sr. Salas Parra, quien formula al Consejero diversas cuestiones relacionadas con la financiación de la Olimpiada de Jaca, aportación previsible de la Diputación General de Aragón a ella, solicitando ampliación de la información que sobre las instalaciones de Calgary puede tener el Consejero.

Tras las respuestas del Consejero, toma la palabra el representante del G.P. de Centro Democrático y Social, Sr. Plaza Mayor, quien manifiesta el apoyo de su Grupo Parlamentario a la candidatura de Jaca, si bien insiste en la necesidad de llevar a cabo la Olimpiada con el menor daño posible al ecosistema de la zona, siendo contestado por el Sr. Consejero.

Por el G.P. de Alianza Popular, interviene el Sr. Rodríguez Furriel, quien sugiere la conveniencia de adoptar un acuerdo entre todos los Grupos Parlamentarios apoyando los Juegos de Invierno, aun siendo la intención de su Grupo Parlamentario el proponer que parte de los excedentes existentes de anteriores Presupuestos de la Comunidad Autónoma, se destinen a la financiación de la Olimpiada y aludiendo a la necesidad de evitar la concentración de toda infraestructura precisa en la ciudad de Jaca.

Tras la respuesta del Consejero, y en representación del G.P. Aragonés Regionalista, el Sr. Forcén Bueno agradece

su información al Consejero y ofrece el apoyo de su Grupo, formulando varias preguntas sobre los previsibles beneficios que pueden obtenerse con la celebración de la Olimpiada, siendo contestado por el Consejero.

Por último, interviene el Portavoz del G.P. Socialista, Sr. Bernad Royo, anunciando el apoyo de su Grupo a la candidatura de Jaca, realizando posteriormente una valoración, tanto de la visita a Calgary como de la futura Olimpiada, motivando las respuestas del Consejero.

A continuación, se abre el turno de preguntas concretas de los Sres. Diputados, formulando varias los Sres. Rodríguez Furriel, del G.P. Alianza Popular; Peruga Varela y Tejedor Sanz, del G.P. Socialista; y Salas Parra, del G.P. CAA-IU, siendo todos ellos contestados por el Consejero, suspendiéndose la sesión a las diecinueve horas y quince minutos por un período de diez minutos.

Reanudada la sesión, por el Secretario se procede a dar lectura al comunicado elaborado por la Mesa de la Comisión y los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, que figura como anexo de la presente acta, procediéndose a su votación, siendo aprobado unánimemente.

Al no formularse ningún ruego ni pregunta por los Sres. Diputados, se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL PLAZA MAYOR

V.º B.º

El Presidente de la Comisión  
ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

#### ANEXO

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, por acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios que la componen (Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, Centro Democrático y Social, Alianza Popular, Aragonés Regionalista y Socialista), apoya unánimemente la candidatura presenta por la ciudad de Jaca (Huesca) para ser sede de los Juegos Olímpicos de Invierno de 1988.

## 6.2. Composición de los órganos de la Cámara

### Sustitución del Secretario de la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGON

La Comisión de Peticiones y Derechos Humanos; en su

sesión celebrada el día 25 de febrero de 1988, ha designado como Secretario de la Comisión a D. Pedro Salas Parra, del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, en sustitución de D. Sixto Agudo González.

Zaragoza, 8 de marzo de 1988.

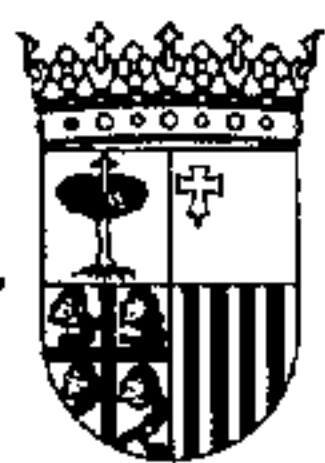
El Presidente de las Cortes  
JUAN BAUTISTA MONSERRAT MESANZA





## INDICE DEL BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

1. Textos aprobados
  - 1.1. Leyes
    - 1.1.1. Proyectos de Ley
    - 1.1.2. Propositiones de Ley
  - 1.2. Propositiones no de Ley
  - 1.3. Mociones
  - 1.4. Resoluciones del Pleno
  - 1.5. Procedimientos ante los Organos del Estado.
2. Textos en tramitación
  - 2.1. Proyectos de Ley
  - 2.2. Propositiones de Ley
  - 2.3. Propositiones no de Ley
  - 2.4. Mociones
  - 2.5. Interpelaciones
  - 2.6. Preguntas
    - 2.6.1. Para respuesta oral en Pleno
    - 2.6.2. Para respuesta oral en Diputación Permanente
    - 2.6.3. Para respuesta oral en Comisión
    - 2.6.4. Para respuesta escrita
      - 2.6.4.1. Preguntas que se formulan
      - 2.6.4.2. Respuestas a preguntas formuladas
  - 2.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
3. Textos rechazados
  - 3.1. Proyectos de Ley
  - 3.2. Propositiones de Ley
  - 3.3. Propositiones no de Ley
  - 3.4. Mociones
  - 3.5. Procedimientos ante los Organos del Estado
4. Textos retirados.
  - 4.1. Proyectos de Ley
  - 4.2. Propositiones de Ley
  - 4.3. Propositiones no de Ley
  - 4.4. Mociones
  - 4.5. Interpelaciones
  - 4.6. Preguntas
  - 4.7. Procedimientos ante los Organos del Estado
5. Otros documentos
  - 5.1. Comunicaciones de la Diputación General de Aragón (DGA)
  - 5.2. Planes y programas remitidos por la DGA
  - 5.3. Solicitudes de comparecencia de miembros de la DGA
  - 5.4. Resoluciones interpretativas
  - 5.5. Régimen interior
  - 5.6. Varios
6. Actividad parlamentaria
  - 6.1. Actas
    - 6.1.1. De Pleno
    - 6.1.2. De Diputación Permanente
    - 6.1.3. De Comisión
  - 6.2. Composición de los órganos de la Cámara
  - 6.3. Documentos que han tenido entrada en las Cortes
7. Justicia de Aragón



## BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 126 ptas. (IVA incluido). Precio de la suscripción anual: 6.300 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.